

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

EXTRAORDINARIA

JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA

En la Provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, al día veinte de marzo del dos mil quince, Siendo las once de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia San Cristobal via a Valencia km 1 1.5, se reúnen los accionistas de la compañía JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la **señora Saltos Moreira Diana Gabriela**, Y como secretario el **señor Alfonso Solórzano**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

	participación	numero de acciones	valor acción
1 Señor Mendoza Palma Joffre Patricio	400%	50	\$ 1
2 Señora Saltos Moreira Diana Gabriela	400%	50	\$ 1
	<u>800%</u>	<u>100</u>	

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, por el número de acciones que representan deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances del año 2014 con las Notas a los Estados Financieros
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- 3 Deliberación sobre el destino de las utilidades

El secretario confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances del año 2014, los socios han revisado el balance y aprueban el balance del 2014

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe de la **Gerente, Señora Álava Rendón Adelaida Del Carmen** salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión de la gerente.

Pasa al tercer punto La junta decide que se pague a los empleados y los organismos de control y el saldo sea retenido para capitalizar la compañía

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía



Señor Mendoza Palma Joffre Patricio



Señora Saltos Moreira Diana Gabriela



Alfonso Solórzano
SECRETARIO